

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA EN CALLE CÓRDOBA Nº 10, SEVILLA

María Auxiliadora Lobo Torres

Fracisco Javier Moro Berraquero

RESUMEN: las excavaciones llevadas a cabo en el solar de la calle Córdoba, actual nº 10, han dado a conocer sucesivas transformaciones en los límites parcelarios, y por consiguiente, en los solares contiguos a éste, desde la segunda mitad del siglo XIII hasta la actualidad. Configurándose un viario asociado desde Época Moderna al comercio y constatándose varias fases constructivas por la evolución edilicia y por los conjuntos cerámicos.

ABSTRACT: The excavations that took place in the plot located in Cordoba street nº10 have revealed successive transformation in the parcel bound, and therefore, in the plots next to the aforementioned, dated between the second half of the 13th century and nowadays.

These findings represent a road associated to commerce since the Modern Era, and different construction stages can be identified thanks to the evolution of the buildings and the ceramic sets found.

INTRODUCCIÓN

El solar objeto de este artículo se encuentra situado en la calle Córdoba nº 10 de Sevilla. Su ubicación se localiza al interior de la cerca medieval de la ciudad, encuadrándose dentro del marco legal del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla, inserto dentro del Planeamiento de desarrollo del P.G.O.U. 1987. El sector que le corresponde a la parcela es el 8.3, denominado "Duque-Salvador",

Desde el punto de vista de la protección del Patrimonio Arqueológico Subyacente, este solar recibe el máximo grado de protección, Grado Máximo, "la aplicación de un nivel absoluto de protección en base a la mayor necesidad de investigación y documentación fundamentada en la alta riqueza estratigráfica. (Art. 80). Y supone "que toda afectación al subsuelo implicará una investigación y documentación exhaustiva en las áreas y cotas de afección".

Consta de una superficie de 204,54 m² de solar, presenta una planta irregular formada por un cuerpo central rectangular y alargado con cuatro apéndices cuadrangulares, dos al norte y dos al sur. Se localiza en una manzana interior, con acceso a la calle Córdoba mediante un

estrecho adarve en su línea de fachada norte. Siendo la fachada sur de la calle Córdoba, el frente norte del patio de los Naranjos de la Iglesia del Salvador.

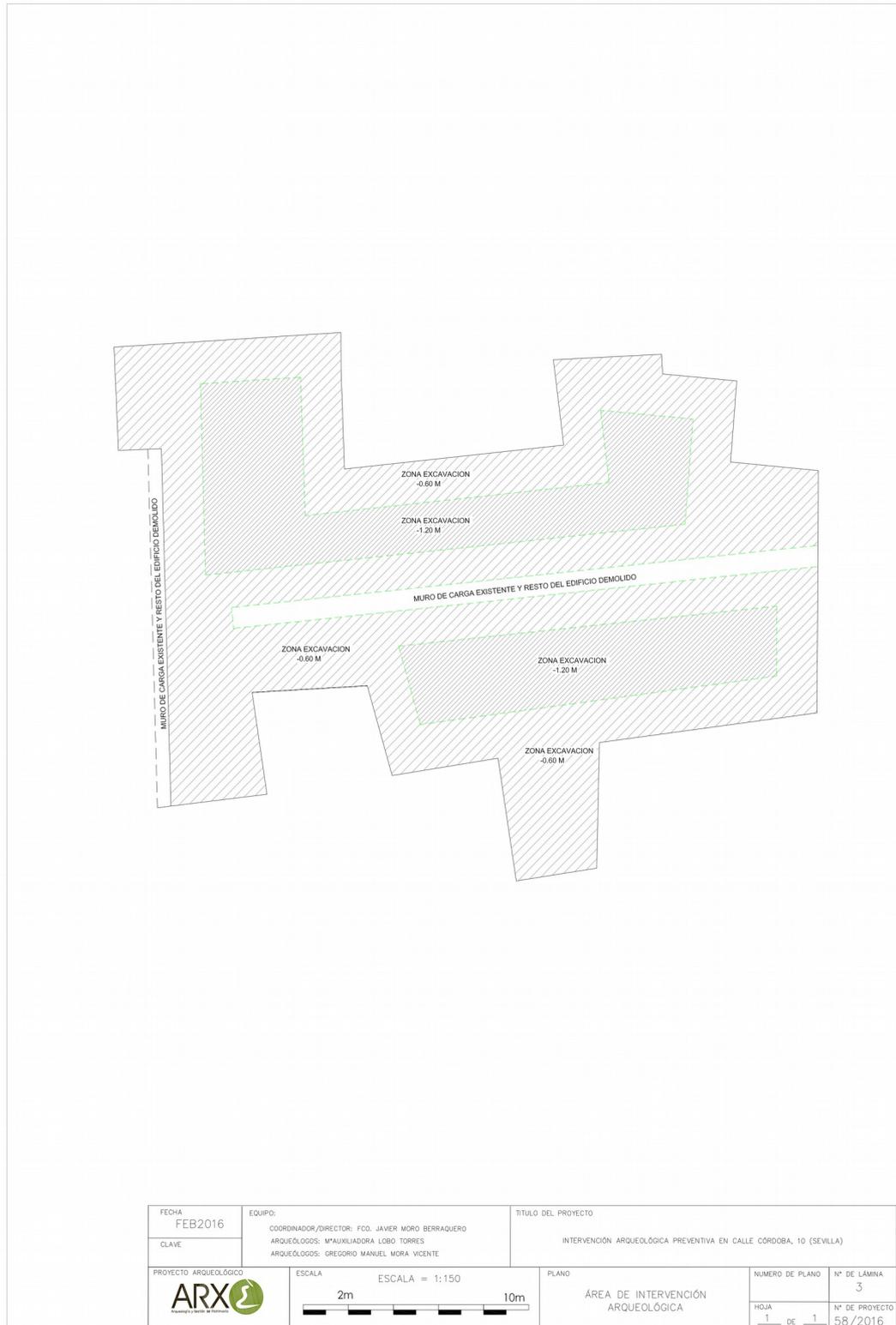


FIGURA 1.- Área de Intervención Arqueológica

En conformidad con lo dispuesto en la Ley de Patrimonio Ley 16/1985 de 25 de Junio, los objetivos presentados para esta intervención fueron:

- Contribuir al conocimiento de la secuencia histórica de ocupación que se viene registrando en el sector.
- Confirmar la topografía, integrando esta información a la analítica contextual sobre la dinámica histórica y evolución urbana en este sector.
- Contribuir al conocimiento del modelo de implantación humana de la ciudad de Sevilla a lo largo del devenir histórico.
- Definir los usos del espacio y su evolución para extrapolar a otros hallazgos próximos monumentales o residenciales.
- Determinar la relación existente entre el actual expediente constructivo y los anteriores subyacentes. Así como el mantenimiento de orientaciones de dichos expedientes en relación al eje viario.

Una vez establecida cautela arqueológica, por parte de Gerencia de Urbanismo se determinó lo siguiente:

Proyecto de Obra:

- Derribo del edificio existente
- Cimentación planteada sobre losa corrida y mejora del terreno hasta -1,20m.
- Construcción de apartamentos turísticos.

Proyecto Arqueológico:

- Afección en superficie: El ámbito de excavación coincidió con la superficie afectada por el proyecto de obras, salvo aquella superficie que resultó estrictamente necesaria para la adopción de medidas de seguridad en el conjunto de las obras, dictaminadas por el técnico de seguridad competente y que se especificaron en el Libro Diario y que se efectuó a 1m. de distancia de las medianeras y el muro de carga.
- Afección en profundidad: La intervención arqueológica se desarrolló hasta la cota de rebaje del terreno establecida en el proyecto de obras (-1,20 m.)

Ejecución del proyecto arqueológico:

Después de la limpieza y retirada de solerías o restos de infraestructuras contemporáneas, la excavación manual de la totalidad de la parcela hasta los sesenta centímetros de

profundidad bajo rasante, aproximadamente 200 metros cuadrados. Con posterioridad, excavación manual hasta la profundidad contemplada en el tipo de cimentación por losa corrida, 1,20 metros bajo rasante, retranqueándose el área de excavación a una distancia de 1 metro de las medianeras.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL SECTOR

La parcela se localiza en el sector central del Conjunto Histórico de la ciudad de Sevilla, en el límite occidental de la plataforma de la terraza del Guadalquivir, espacio fundacional de la ciudad protohistórica, Spal. A partir de la ampliación alto imperial de la muralla quedó incorporado al recinto de la ciudad, y se convirtió en centro político y económico de la ciudad.



FIGURA 2.- Localización de la intervención arqueológica

De la memoria del plan especial aprobado en 2013, se desprende un conocimiento arqueológico todavía incipiente para el sector, en relación directa con el reducido número de las intervenciones arqueológicas y el desigual alcance de las mismas. Existen varios hitos destacables, como son la intervención de la Cuesta del Rosario, esquina con calle Galindo, realizada por Collantes en el año 1944, donde se alcanzaron los niveles fundacionales o primitivos de la ciudad; la intervención realizada en la Plaza de la Pescadería, y dirigida por Miguel Ángel García García, con la identificación de un Castellum Aquae intacto en la primera mitad del S.II d.C.; y finalmente, la intervención más reciente en la Colegiata del Salvador, que ha alcanzado a profundizar en el conocimiento de la Mezquita Emiral de Ibn-Abbas de mitad del S.IX d.C.

La caracterización de éste sector de la ciudad, en sus diversos momentos evolutivos se vertebra en torno a la reconstrucción del recinto amurallado realizada por Juan Campos de la *Hispalis* romana, a partir de los hallazgos casuales y la pervivencia en el parcelario actual (CAMPOS, 1989; 1993). En dichos trabajos se define el trazado de la muralla romana en el periodo republicano e imperial, en el caso de ésta última siguiendo la margen izquierda del río en el sector que nos ocupa a lo largo de la actual calle Sierpes.

FIGURA 3.- Localización de la manzana donde se inserta la finca sobre topográfico de la ciudad, con indicación de curso primitivo del río y muralla alto imperial propuesta por Campos, J.

De éste modo, el Sector objeto de estudio, se encontraría enclavado dentro del Conjunto Histórico de la ciudad entre el trazado de la muralla imperial y el trazado de la muralla almorávide, en un proceso que llevaría desde una situación extramuros con contextos periurbanos y portuarios en época republicana o anterior a su inclusión urbanística en el periodo alto imperial, encontrándose desde este momento siempre próximo o formando parte del centro político o económico de la ciudad.

El estudio emprendido para la elaboración del Plan especial, ha incorporado la intensa operación de reformas emprendidas en el Conjunto Histórico de la ciudad en la primera década de éste siglo, que ha tenido una incidencia cuantitativa moderada en éste sector, si se compara con otros sectores de la ciudad. Si en general ha supuesto un aumento del

conocimiento empírico de la ciudad a resultas del cual se comienzan a concretar nuevas aportaciones a la configuración urbana de Sevilla en sus diferentes periodos, como es el caso de la Hispalis romana ⁱ en el área de la ciudad que nos ocupa, han sido más significativos los hitos mencionados que el conocimiento de fondo del trazado y características de la implantación urbana.

Para la elaboración de ésta memoria preliminar se han considerado el conjunto de intervenciones arqueológicas realizadas en el sector próximo al área intervenida. Se priorizarán por su proximidad e interés más inmediato las intervenciones localizadas en torno a los ejes formados por la calle Cuna al Oeste, la calle Imagen al Norte, la Alfalfa al Este y al Sur la Cuesta del Rosario.

Incluyéndose más allá de los límites ya mencionados, aquellas intervenciones cuya envergadura y localización pudieran aportar una información de interés para la contextualización en sus diferentes fases del área objeto de estudio.

Paleotopografía

La topografía actual del área de estudio aunque transformada, es reflejo de la evolución geomorfológica protagonizada por el curso del río Guadalquivir. La denominada Cuesta del Rosario, que sube desde la plaza de San Francisco a la Plaza de la Pescadería, describe una pendiente tan significativa en una ciudad tan llana, como para considerarla una de sus pocas cuestas. La calle Córdoba se situaría en una cota intermedia en ese ascenso que se da entre el eje norte-sur de la calle Sierpes, primitivo cauce del río, y la Alfalfa-Iglesia de San Isidoro, prolongación de la plataforma de una terraza fluvial, a resguardo de inundaciones.

Periodo prerromano

El poblamiento inicial de la ciudad en torno al S.IX a VIII a.C. se encontraba sobre la plataforma de la terraza del Guadalquivir marcada por la cota 15 m.s.n.m., en el entorno de las calles San Isidoro y Fabiola. Aunque los límites reales todavía no se han definido, más allá del aumento de hallazgos de estas cronologías hacia el Sur, en el área del Arzobispado y el Alcázar. Nuestra área de estudio se situaría al Norte-Noroeste fuera del núcleo mencionado. Solo en el caso de la intervención arqueológica en la Cuesta del Rosario, de Collantes en el año 1944, tenemos registro arqueológico para el periodo prerromano en este sector. Consisten en materiales cerámicos del S.IV, ibérico-turdetanos y unos alineamientos de muros de

mampuestos orientados en el sentido de los ejes cardinales, del S.III a.C. interpretados como púnicos. Sobre este expediente, un nivel de incendio generalizado, en donde se encontró una vasija con dracmas de acuñación púnica. Fue interpretado como asociado al periodo de campañas bélicas en el periodo bárquida. En la primera mitad del S.II, se constata la presencia de abundante material ibérico y escaso material campaniense.

Periodo Romano

Son más los datos geomorfológicos en los últimos tiempos confirmados, que los datos arqueológicos relativos al urbanismo romano de este periodo constatados. Partimos de la hipótesis mencionada del trazado de las murallas republicanas y alto imperiales y el trazado del río Guadalquivir, en el sentido Norte-Sur coincidiendo con las actuales calle Sierpes-Tetuán. En este sentido, los hallazgos realizados en la calle Cuna, 11, apuntan a un uso portuario de la zona desde al menos el S.I d.C., dado el hallazgo de estructuras interpretadas como almacenes, con reformas sucesivas, que en la tardo antigüedad parecen derivar a estructuras de carácter doméstico, con cota de suelos a 4 m.s.n.m. que son amortizadas y cubiertas por niveles naturales en el S.VI d.C.

Caso diferente es el área de la Plaza de la Pescadería, ya en un sector más próximo de la plataforma mencionada de la terraza fluvial, y con una cota sensiblemente más elevada. En este punto, la intervención realizada con motivo de una reforma del viario público ha establecido un registro que se inicia en época republicana, con un uso como necrópolis, y su transformación en un área urbanizada ya en periodo Julio-claudio, con espacios interpretados primero como artesanales, y luego como residenciales y públicos. Lo que puede dar idea de la rápida incorporación del sector como espacio central de la ciudad en época romana. Finalmente, datado a mitad del siglo segundo, se delimitó una estructura interpretada como cisterna (*castellum aquae*), de 45 m x 27,5 m, estando el coronamiento de los muros a 12,20 m.s.n.m., cuyo colapso y amortización se produce a fines del S.V, principios del S.VI d.C.

Por su localización y cota, la parcela objeto de estudio se encuentra más en consonancia con las características de la estratigrafía para este periodo de la intervención realizada en el calle Cuna. No obstante no es más que una hipótesis inicial, que no será posible concretar, ya que las cotas a las que se encuentra los niveles romanos quedan fuera del alcance de esta intervención.

Periodo Islámico

En ese sentido, si es probable que se alcancen niveles islámicos bajo medievales, y muy improbables la posibilidad de hallazgos alto medievales a la cota de -1,20m.

No es mucho mayor la densidad de información para los primeros siglos de la presencia islámica en la ciudad. Se detectan ciertas discontinuidades entre el periodo tardoantiguo y las primeras evidencias del periodo islámico, manifestadas por abandonos y amortización de estructuras con niveles naturales, y expolio de material constructivo, como en la estratigrafía de la intervención de la calle Cuna, 11. Probablemente, esto sea así en aquellos puntos más próximos a la ribera, quizás como se apunta, por la convergencia de razones económicas y políticas con cambios en la dinámica fluvial.

Las evidencias localizadas para el periodo Emiral, son recientes aunque conocidas mucho tiempo atrás por fuentes escritas. Con motivo de la restauración de la Colegiata del Salvador, se pudieron excavar hasta los niveles fundacionales de la mezquita aljama emiral de Ibn Abbas, fundada en el año 829 d.C. según epígrafe un conservado. La importancia lo es en si misma por la entidad e importancia de una mezquita en la articulación urbana de una medina, pero también por encontrarse próxima a la parcela objeto de estudio, inmediata a pocos metros de la fachada principal y minarete. Aunque es muy probable que no se alcancen niveles coetáneos a su construcción, ni su evolución como mezquita aljama, si es probable que se alcancen niveles almohades en los que la mezquita aun sustituida como aljama por la construida por estos más al sur, continua su función religiosa.

Es sabido que una mezquita aljama se emplaza en el centro del poder político y económico de una medina, concentra en su entorno el palacio del gobernador y el zoco principal de la ciudad. Lo que confirmaría la importancia central de este sector en la ciudad ya observado en época imperial, y que se extendería hacia poniente en este periodo, después del lapsus mencionado. La construcción de la mezquita es “ex novo”, sobre un terreno no urbanizado. La cota del suelo de la mezquita se localizaría a 7,70-8 m.s.n.m. En la fachada norte de la Plaza del Salvador, se documentó un expediente constructivo asociado a este periodo, dos alineamientos en sentido Norte-Sur, construidos en mampuestos y sillares. Que se han considerado como parte de la reordenación urbana del espacio inmediato a la mezquita, con la que coinciden en cota.

Por fuentes escritas, se conoce además la existencia de un palacio de gobernación, junto a la mezquita de Ibn-Abbas, que fue amurallado entre los años 889-890 d.C: y que es considerado

como el Alcázar Omeya. También es posible que el palacio mandado construir por Abderramán III, llamado Dar-al-Imára, pudiera haberse erigido en este mismo sector, y no como se supuso anteriormente en el área del actual Alcázar.

Por el contrario, existen pocas evidencias de espacios domésticos, más allá de los definidos en la intervención de la finca de la calle Puente y Pellón, 21.

Tampoco existen evidencias significativas del periodo Taifa (S.XI), donde la ciudad adquiere un tamaño similar al alcanzado en periodo alto imperial. Al igual que en los periodos anteriores, la pronta aparición del falso freático impide el adecuado registro de estos periodos. Si se ha constatado que es en este periodo cuando se fosiliza el entramado viario, de tal modo que los alineamientos de las estructuras suelen perpetuarse. Un urbanismo tendente a la planta hipodámica, más abigarrado en las proximidades de la Plaza del Salvador y la La Afalfa (Plan Especial 8.3. Sector Duque Salvador)

Por el tratado de “Hisba” de Ibn Abdun, de fines del S.XI, principios del S.XII, sabemos que el aumento de población vivido por la ciudad en el S.XI, ha provocado que el recinto urbano se encuentre intensamente ocupado y la población se vea obligada a construir sus casas extramuros, en los cementerios (Lévi-Provençal y García Gómez, 1992: 95), incluso se inste a alfareros a desplazar sus talleres a extramuros (Lévi-Provençal y García Gómez, 1992: 113). En el sector objeto de estudio, se opera probablemente una densificación de la ocupación, coincidente además con el definitivo cambio de curso del río hacia el Oeste, constatado con la ampliación de la cerca de la ciudad.

Es a partir del periodo en el que Sevilla se convierte en la capital de Al-Andalus del califato almohade, que vive la ciudad su periodo de mayor expansión demográfica, cuando se inicia parece una política dirigida de ocupación de antiguos espacios baldíos, corriendo parejo a su progresiva colmatación debida a la protección de la nueva cerca; con la ocupación organizada de estos espacios a partir de los ejes radiales formados por las antiguas vías de acceso a la ciudad y se consolida la ocupación de la zona norte con la posible implantación de calles transversales.

Periodo Cristiano

Tras la reconquista, el fracaso parcial de la repoblación de la ciudad, unida a la crisis demográfica del S. XIV, supone un descenso poblacional, que además ve, como la población cristiana recién llegada se concentra fundamentalmente en el sector SE de la ciudad. Así pues, si bien, el abandono por el río del brazo oriental unida a la inclusión del sector NE en la

cerca de la ciudad podría inducir a pensar en un incipiente urbanismo para la zona, la reconquista y la despoblación seguida detiene este proceso. Hecho que parece constatado por las discontinuidades observadas en la ocupación de los espacios domésticos tras el periodo almohade. Sin embargo, la centralidad del área de estudio limita este impacto, observándose continuidad habitacional aunque con diversas refracciones de los espacios domésticos almohades (Plan Especial 8.3-Sector Duque-Salvador).

Época Moderna

El sector continúa siendo en este periodo el corazón económico de la ciudad donde se concentran multitud de gremios artesanales cuya existencia ha quedado registrada en el nomenclátor de la zona (calle Chicarreros). El esplendor económico de la ciudad a raíz del descubrimiento de América, se refleja en el impulso constructivo emprendido en todo el casco histórico. En el entorno se observa por ejemplo la renovación del caserío mudéjar. Viendo el S.XVIII la construcción de la Colegiata del Salvador, obra monumental del último Barroco, que se convierte en el segundo edificio religioso de la ciudad, en torno al cual se extiende el principal foco económico de la ciudad.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La intervención arqueológica comenzó el día 6 de junio de 2016, en una superficie de 200 m² en la que hubo que excavar manualmente la totalidad a una cota de -0,60 m. El resto de la cota afectada hasta -1,20 m, se realizó en las áreas centrales de la parcela retranqueándose, por razones de seguridad, un 1m. con respecto a las medianeras y crujía, la cual se conservó a priori por medidas de seguridad. Posteriormente, y de manera mecánica, el 3 de agosto, comenzaron los trabajos de control de movimientos de tierra, en los que se pudieron registrar arqueológicamente, las zonas que habían quedado sin excavar por motivos técnicos de seguridad. El 11 de agosto de 2016 concluyó la intervención arqueológica.

Con anterioridad a nuestros trabajos arqueológicos se procedió al desbroce de toda la vegetación que inundaba la parcela, al derribo de paramentos y retirada del suelo del actual inmueble de forma mecánica, consistiendo en el levantamiento de la solería.

Partimos, desde la zona noroeste, limpiando y retirando todo el escombros resultante del raspado de las máquinas al recoger el escombros producido por el derribo de paramentos y pavimento actual.

Los trabajos de excavación manuales se iniciaron sobre un estrato de arenas marrón castaño con restos de escombros del derribo, cascotes y algunos fragmentos cerámicos y fauna.

Por motivos de espacio y movilidad, se comenzó excavando el rincón suroeste y el área noreste, dejando para más adelante las zonas de mayor paso y de entrada a la parcela. En los días siguientes, se simultanearon los trabajos en ambas áreas.

Los trabajos arqueológicos comprendieron la descripción y análisis de la secuencia estratigráfica así como en el dibujo, fotografía del área intervenida y la recuperación del material recogido en bolsas específicas para cada depósito y cada tipo de material.

La numeración de las unidades estratigráficas estudiadas se clasificó con tres dígitos. Los dígitos corresponden al orden de aparición de las estructuras, depósitos...identificando el estrato en sí al que corresponden. No se identificó sondeo alguno pues la excavación fue en la totalidad de la parcela.

Desde el principio de la excavación en las dos primeras zonas mencionadas anteriormente, se registran varias tuberías cerámicas (UES 101, 103, 133), también de fibrocemento (U.E.107) y plomo (U.E. 123)), arquetas de ladrillos contemporáneas (U.E. 104), atarjeas también contemporáneas (U.E. 105, 118, 124,), pavimentos de losetas contemporáneos (U.E. 113, 114), con sus respectivos rellenos arenosos (U.E.111, 115, 119....), así como depósitos arenosos con restos de cascotes (U.E. 100) y otros arcillo-arenosos (U.E. 110....)

LÁMINA 1.- Conjunto de estructuras de saneamiento en zona noreste

En ambas áreas se alcanzaron una profundidad, en un primer momento de la excavación, de 0,60 m., cota parcial de la afección de la obra aplicada en la totalidad del solar, siendo definitivo este nivel de excavación para el rincón suroeste, debido a lo reducido de su espacio y su cercanía de las medianeras.

En el rincón suroeste aparece el primer muro longitudinal de ladrillos con cierta entidad (U.E. 120). Se continuó retirando un depósito de arenas marrón castaño con muchos cascotes junto a medianera (U.E.122), interpretado como relleno de la zanja de la misma. En la misma área aparece una losa de piedra taifa, a modo de tapa (U.E. 129), correspondiente a un pozo ciego de ladrillos con diámetro reducido en su entrada y forma acampanada conforme se avanza en profundidad (U.E.130.). Entre el muro 120 y el pozo 130, se localizó un resto de pavimento de ladrillos de barro cocido de color rojo, dispuestos a la palma (U.E.131). Dicho pavimento presenta restos de mortero blanquecino en el margen junto a la medianera occidental, en la

que se puede apreciar su unión con el revestimiento blanco de la misma. Por tanto, se interpretaron ambos elementos como coetáneos y correspondientes a la misma estancia.

El día 8 se terminaron los trabajos en el rincón suroeste, y se continuó simultaneando la zona noreste con el área más septentrional del centro del solar, donde se empezaron los trabajos de excavación.

Los trabajos realizados en dicha zona se iniciaron con el levantamiento del depósito arenoso castaño, que contenía fragmentos de ladrillos, piedras, fragmentos de azulejos contemporáneos, y algo de fauna, correspondiente al depósito U.E. 100. A continuación se hallaron sucesivas capas de ladrillos que formaban una especie de plataforma donde quedaba erigida la escalera del edificio existente anteriormente.

En el rincón noreste se localiza un pavimento de losetas de barro cocido con restos de mortero en su superficie (U.E. 147), dispuestos de forma irregular (U.E. 114). Aparece fracturado y basculado por una atarjea de ladrillos (U.E. 118). En el mismo espacio se encuentra un tabique de ladrillos (U.E. 116) de una sola hilera que cubre parcialmente dicha atarjea. Este conjunto de estructuras, se adscribe al siglo XIX. En el mismo lugar se identifican tres piedras taifas (UES 113, 127, 128) una irregular y dos cuadrangulares, dispuestas arbitrariamente.

El 10 de junio se extiende la zona de excavación al área occidental, en su parte central. Bajo el depósito U.E. 100, se registra otro depósito similar (U.E. 146), arcillo-arenoso de color pardo, con cascotes, material constructivos, fragmentos de tuberías contemporáneas, pero con más restos cerámicos.

Durante la excavación de dicho depósito, se halló una tinaja de grandes dimensiones semi completa, a la que le falta el borde y cuello (U.E. 172). Al norte de este hallazgo, se documentan dos depósitos bajo la U.E. 146. Se trata de arcillas pardas con menos fragmentos de cascotes y fragmentos de cerámica moderna y medieval (U.E. 160), y otro arcilloso de color más grisáceo con fragmentos de ladrillos y cerámicas de igual cronología (U.E. 161). Entre ambos depósitos, aparecen un par de alineaciones paralelas, una de ellas de escasa entidad, pues su aparejo consiste en una sola hilera de ladrillos (U.E. 163), y otra de un pie, también de ladrillos (U.E. 162).

LÁMINA 2.- Pavimento U.E. 224 y tinaja U.E. 172. Sector suroeste

En toda esta área occidental y sobre todo en la parte más septentrional de la misma, se localizaron distintas unidades interfaciales, correspondientes a atarjeas (UES 212, 213, 215, 217), pozo ciego central (U.E. 167) con bajantes y arquetas contemporáneas (U.E. 187), las cuales atravesaban el área de oeste a este, basculando y rompiendo otras estructuras anteriores, como por ejemplo pavimentos de ladrillos (UES 214, 216).

Por encima de estas estructuras interfaciales, y de cronología más reciente, se tuvo constancia de un resto de pavimento de piedra taifa (U.E. 170), que pudiera identificarse como zona de patio, que posiblemente quedaría delimitado por el muro 162, la medianera occidental de la parcela, otro muro longitudinal y de entidad con orientación este-oeste (U.E. 171), que se situaría de forma perpendicular al 162, y el muro 183. Estancia adscrita al siglo XX.

Con el levantamiento de las anteriores estructuras paramentales y de saneamientos, se documentó la U.E. 199, la cual responde a un depósito arcilloso más plástico y húmedo que lo anteriores, de color marrón oscuro con fragmentos de ladrillos pequeños, cerámica y restos de estuco.

Igualmente que en el área descrita, aparecieron en el sector noreste, diversas unidades interfaciales, de época contemporánea consistentes en tuberías de cerámica (U.E. 107, 154), de fibrocemento (U.E. 203) arquetas (UES 105, 176, 180) atarjeas (U.E. 124). En esta zona también se registraron pequeños lienzos de pavimentos de ladrillos y cantos rodados o guijarros (UES 106, 218, 222, 249...).

En el último nivel de excavación del rincón noreste para dejarlo a cota -0,60 m., se documentó un depósito (U.E. 227) con restos de cerámica islámica del siglo XII-XII, no pudiéndose fechar en dicho período al aparecer en un contexto con cerámica de siglos posteriores. Pero que nos evidencia su presencia en dicha parcela.

El 20 de junio avanzamos en la excavación, acometiendo los trabajos en el sector sureste, donde se comienza a rebajar el depósito U.E. 100. A los 9,23 m.s.n.m., se observó un pavimento formado con ladrillos de canto a sardinel, distribuidos en dos paños (UES 234, 240) y separados por distintas alineaciones que configuraban varios cuadros (UES 239, 272, 243).

A continuación del pavimento a sardinel, y al mismo nivel que éste, desde este a oeste, ocupando la zona de la entrada al solar, se extendía un pavimento de adoquines (U.E. 242). Bajo este pavimento, un depósito de arenas finas ocreas (U.E. 274) relacionadas con el mismo. Una vez fue retirado se detectaron varias estructuras interfaciales correspondientes a

saneamientos contemporáneos como arquetas (UES 290, 353, 361), destaca las grandes dimensiones de la arqueta rectangular 290, y también tuberías de cemento (UES 303, 357, 359, 395).



LÁMINA 3.- Pavimento a sardinel en sector sureste

Mientras en el área noreste continuaron sucediéndose distintos tipos de depósitos (UES 204, 246, 253...), correspondiendo a arcillas marrones y otros a arenas beige como consecuencia de restos de morteros de debajo de pavimentos.

En la zona occidental se comienza a desmontar las estructuras aparecidas durante la excavación de los primero 0,60 m., con la finalidad de continuar excavando los 0,60 m. restantes. Esta vez ya no ocupó el total de esta superficie sino que hubo un retranqueo de un metro con respecto a las medianeras. De esta misma manera, se procedió en la zona noreste. Corriendo ya los últimos días de junio.

Durante dichos niveles de excavación, en el sector noreste, fueron localizados numerosos restos de alineaciones de ladrillos, casi siempre presentaron fisonomías muy decapitadas y con longitudes reducidas, configurándose en algunos casos, espacios muy reducidos

interpretados no como zona habitacional sino de posibles talleres, zonas productivas...etc. En el transcurso de estas excavaciones, la presencia cerámica fue constante, si bien se hallaron muy mezcladas, en lo que se refiere a su cronología y tipología, apareciendo fragmentos modernos y también medievales.

El 29 de junio se excavó el último estrato deposicional (U.E. 275) correspondiente a una cota de -1,20 de la totalidad excavada en el área noreste, donde en días posteriores se limpiaron y delimitaron estructuras murarias y pavimentos además de identificar otros depósitos arcillosos en el mismo nivel de cota.

Estos hallazgos correspondieron a 2 conjuntos de pavimentos de ladrillos (UES 284, 288, 295, 300), que pertenecerían a uno mismo, encuadrables probablemente entre los siglos XIII- XIV, sellados por el depósito del siglo XIV (UE. 275), documentado en base a sus fragmentos cerámicos.



LÁMINA 4.- Pavimentos Mudéjares en el sector noreste

Simultáneamente, se fueron avanzando las excavaciones en el sector occidental de la parcela, dando como resultado una consecución de depósitos areno-arcillosos (U.E. 273, 278, 277),

limo-arcilloso (U.E. 293) y otros rellenos (UES 281, 282) pertenecientes a los hallazgos de dos nuevas atarjeas de períodos modernos (UES 280, 279), ubicados concretamente en la parte más meridional de este sector occidental.

Mientras, en la parte más septentrional, se documentó principalmente un pavimento de losetas anchas configurado con cenefa enmarcadora (U.E. 270) de posible cronología mudéjar a juzgar por la cerámica aparecida en el depósito que lo cubría (U.E. 269), y la cimentación del muro 171, la cual apoyaba al parecer en otro muro anterior. Cabe destacar la ejecución dentro del muro 171, de un arco de ladrillos de canto (U.E. 245) para salvar un pozo ciego (U.E. 260) en el que confluían diversas atarjeas (UES 189, 208).

LÁMINA 5.- Pavimento Mudéjar en sector occidental. U.E. 270

El pavimento 270, se relacionó claramente con otro resto, localizado en el último nivel excavado también en la zona meridional de ese sector (UES. 317, 319), el cual presentó las mismas losetas cambiando únicamente la disposición de las mismas, que era en damero. En esta área se aprecian también elementos de paso (UES 318, 320) dispuesto en el pavimento con ladrillos de cantos desgastados. Ambos corresponderían al mismo edificio.

LÁMINA 6.- Pavimento Mudéjar U.E.S 317, 318, 319. Sector suroeste

En la zona sureste se pasó a desmontar el pavimento a sardinel (U.E. 240) y las interfaces de saneamiento. Al mismo tiempo se amplió la zona de excavación hacia el centro, lo que sería delante de la entrada a la parcela. Durante la retirada de estructuras, se documentaron otros depósitos de arcillas y arenosos como la U.E. 314 y 316, que se encontraron bajo el pavimento a sardinel, y que tras retirarlos, se comprobó que el pavimento de ladrillos 264, que apareció en el extremo septentrional (bajo el depósito U.E. 238) de esta área sureste, se extendía también por toda la parte centro y sur. Una vez se retiraron del todo las tierras y los tabiques que separaban los paños del pavimento anterior (U.E. 240), el área sureste, quedó toda cubierta por el pavimento 264.

Mientras, en el área central al norte, tras la crujía, se terminaron de retirar todas las capas de ladrillos superpuestas a modo de base (UES 228, 229, 230, 231, 233) probablemente para la estructura de la escalera que allí se situaba. También allí se excavó parte de la cimentación del muro de la crujía.

Tras retirar el pavimento 264 en la zona sureste, se excavaron y registraron distintos depósitos arcillosos (UES 354, 360, 312, 362, 363). En el último nivel de excavación, correspondiente a

la cota de máxima afección, -1,20 m., se localizaron tres muros longitudinales con revestimiento de mortero y estuco blanco (UES 364, 365, 370), probablemente de cronología mudéjar, los cuales sólo se pudieron excavar a poco más de su coronamiento, por las necesidades de la obra.



LÁMINA 7.- Pavimento U.E. 264. Sector sureste

Ya en los últimos días de la excavación, se abordó la zona central meridional, sitio de acceso a la parcela, donde se localizó una especie de pileta con enlosado en losetas rojas (UES, 321, 322, 324, 325), con una configuración similar a los pozos medianeros, pues estaba inserta en la medianera meridional del solar y traspasaba a la misma. La explicación a ello, más lógica sería que fue tapiada su mitad, tras la erección de un espeso muro que apoyó en la antigua y original medianera, siendo el actualmente visible, un recrecimiento.

A medida que se fue excavando en esta área de la entrada se localizaron varios depósitos como el 347, que correspondió a unas arcillas más húmedas de color marrón-rojizo con fragmentos cerámicos y restos de cascotes. A este depósito, le sucedieron el 372 en la zona suroeste pegada la puerta de entrada y el 369 más occidental. La U.E. 372, era un depósito de

arcillas marrón oscuro muy plástico sin cascotes y con poca cerámica. Ocupó un área reducida de excavación, pues se limitó a las dimensiones del hueco del ascensor. En este punto se alcanzó la cota máxima de excavación, -1,70 m.



LÁMINA 8.- Muros U.E.S 364, 365, 370. Sector sureste

En la parte más occidental de la zona de entrada, el depósito final registrado fue el 369, unidad estratigráfica de arcillas marrón oscuras con restos cerámicos medievales. Ya en estos niveles, se pudieron delimitar y descubrir en perfil occidental, las alineaciones de los muros 344, 355, 356.

En esos momentos de documentación arqueológica, la fase de excavación arqueológica se dio por terminada, siendo el día 21 de julio. A partir de este momento, La actividad pasó a abordar la limpieza y derribo de los recrecimientos de las medianeras, y posteriormente se continuó la excavación del solar a -1,20 m en el perímetro de seguridad que se había dejado sin bajar los últimos 0,60 m.

Vigilancia Arqueológica de control de los movimientos de tierra:

El día 3 de agosto de 2016 se reiniciaron las excavaciones en la parcela. En esta ocasión, ya la tratarse de un acompañamiento de control de los movimientos de tierra, se efectuaron de forma mecánica.

Se comenzó en primer lugar por la zona sureste, excavando el depósito 360, que contenía abundantes fragmentos cerámicos de cronología medieval. Al bajar los 0,60 m restantes, se comprobó que la medianera oriental terminaba justo con el pavimento de losetas 264, con lo cual formarían parte de la misma edificación.

Respecto a las estructuras localizadas allí, se registraron cuatro restos de muros, dos de ellos (UES 392, 393) trabados entre sí, correspondientes a la arqueta rectangular de grandes dimensiones hallada durante la fase de excavación (U.E. 290). Más hacia el este, se documentó un pequeño resto de alineación en la zona norte (U.E. 384), y otro hacia el sur (U.E. 385). De estos dos últimos solamente se pudo limpiar su coronamiento, pues estaban a cota máxima de afectación, por lo que no pudimos obtener mucha información, pero es probable que estuvieran relacionados cronológicamente con los últimos muros aparecidos en este sector durante la fase de excavación manual (UES 364, 365, 370).

Desde ese punto del solar, se pasó al noroeste, zona donde se encontraba la placa de hormigón (U.E. 399) que cubría todo la estancia más septentrional. Una vez retirada la gruesa capa, se observaron seis robustos bloques de gran potencia, bajo la cual se documentó un pavimento de losetas anchas (U.E. 391), equivalente al mismo momento que el ya registrado con anterioridad en la zona central y sur al oeste de la parcela (U.E. 270). Este pavimento apareció relativamente en buen estado a excepción de las zonas donde estaban los bloques de hormigón, que lo habían destruido por completo.

En los límites del pavimento U.E. 391 hacia el centro, se hallaron los restos de cimentación de un muro de cierta entidad (U.E. 404) de carácter mixto, compuestos de restos de sillares, ladrillos y piedras, y con un mortero muy compacto, con orientación este-oeste. Dicho muro, separaría la estancia con respecto a la central donde apareció el pavimento U.E. 270, a excepción del extremo oriental, donde se pudo observar la ausencia del mismo, dando lugar a lo que se podría interpretar como un vano, un acceso, que debido a las características de la obra y al deterioro del muro no se pudo identificar con claridad. Este argumento, se sustenta en que el pavimento 391 se prolonga por ese lado hasta unirse con el 270 de la zona central.

En el transcurso de los trabajos de vigilancia se observó, tras la limpieza y derribo de la medianera sur dentro del espacio más occidental de la parcela, la aparición de un arco de gran altura cegado (U.E. 398). En el tapiaje se apreció constancia de una puerta posteriormente tapiada también. Pudiendo responder esta estructura a un edificio anterior en la parcela, el cual se estudiará para la memoria final.



LÁMINA 9.- Pavimento Mudéjar en sector noroeste. U.E. 391

En esa misma área del rincón suroeste, se detectaron varios elementos: una hilera de ladrillos que aunque no se pudo identificar bien por su escasa entidad y deterioro, pudo tratarse de una atarjea (U.E. 407), y una concentración de ladrillos sin poder asociarlo a una estructura

concreta (U.E. 409). A una cota superior se localizó el pavimento U.E. 224 registrado en la excavación manual.

La excavación llevada a cabo en la zona central de este lado occidental, dio como resultado restos de un pozo ciego U.E. 401 y un resto de pavimento de ladrillos junto a la medianera suroeste con abundante mortero sobre todo por debajo (U.E. 411)

Seguidamente y para finalizar, se acometió la excavación de la zona central al norte, donde se comprobó la continuidad del muro 206 a cota -1,20, para después terminar al sur de esa zona donde se hallaron los restos de cimentación del muro 356, presentando sillares cortados de forma cuadrangular, piedras y sillarejos. También se identificaron los restos de la pileta de la medianera meridional, la cual se prolongaba a 0,60 m. de profundidad.

REPERTORIO CERÁMICO

En este apartado, se exponen los resultados del estudio realizado a los fragmentos cerámicos aparecidos en la intervención arqueológica.

Los materiales cerámicos hallados durante la intervención fueron abundantes y diversos, no sólo cronológicamente, sino también por su variada funcionalidad. La gran mayoría de ellos se caracterizaron por estar muy fragmentados y mezclados en muchos niveles, debido a las remociones que ha sufrido el solar con el devenir de los años como consecuencia de las reformas y construcciones en el inmueble.

Su cronología abarca desde períodos contemporáneos hasta época almohade, aunque de esta última apenas se tiene constancia ya que tan sólo se llegó a esta etapa de forma superficial, encontrándose algunos fragmentos descontextualizados también en otros niveles.

En lo que respecta a su funcionalidad, destacan la vajilla de mesa, cocina, almacenamiento y transporte. De la totalidad del material recogido se ha procedido a seleccionar e inventariar aquellos elementos que caracterizaban las diferentes unidades estratigráficas, fundamentalmente fragmentos identificables a formas muy concretas y también otros con elementos decorativos característicos.

A continuación se presentan los repertorios cerámicos que delimitan cronológicamente las fases registradas:

Conjunto Cerámico Contemporáneo

Presenta una tipología cerámica principalmente con funcionalidad de mesa y también algunos fragmentos de azulejos industriales con motivos vegetales y geométricos de variada decoración. Se registra a lo largo de toda la superficie y primeros niveles estratigráficos, tanto en la fase de excavación como en la de control de movimientos de tierra. El repertorio cerámico de vajilla de mesa es el más abundante, destacan las formas más habituales; cuencos, jarros/as meladas. Platos y fuentes algunos con decoraciones vegetales geométricas en colores amarillo y azul y otras blancas con decoraciones en azul similares a la porcelana (U.E. 146). El conjunto de formas domésticas también está presente pero de forma menos representativa; algunos lebrillos y fragmentos de bacín blanco con decoración en azul. Las piezas de cocina son poco significativas, vidriados muy comunes sin presentar sus fragmentos posibilidad de reconocimiento.

Los azulejos polícromos, de colores vivos como el amarillo, naranja, azul.

U.E.S 142,146, 225, 110, 172,

Conjunto Cerámico Siglos XV-XVI-XVII y principios del XVIII

Durante este periodo, distinguimos varios grupos cerámicos, en cuanto a técnicas y decoraciones se refiere, que se reflejan en los materiales cerámicos registrados en la intervención arqueológica: la de tradición morisca, las producciones sevillanas de influencia italiana, y la alfarería sevillana. Los materiales de tradición morisca presentan estética y tecnológicamente una predominante carga mudéjar, que a lo largo del siglo XV, se entremezclarán rasgos definitorios de las alfarerías locales con tradiciones cerámicas de origen islámico. Muchos de los fragmentos presentan formas y técnicas que perduran a lo largo de siglos, difíciles por tanto, de encuadrar en un período concreto. Referente al conjunto cerámico, son varios los repertorios documentados, se conservan fragmentos de vajilla de mesa: asas de jarrita y jarro vidriadas en marrón (U.E. 246) y algunos fragmentos también melados, bordes de plato y jarros azul sobre blanco propios del siglo XVI-XVII pertenecientes a la serie azul figurativa, fragmentos de azul sobre blanco pertenecientes a los siglos XVII- XVIII, muestras con decoración azul lineal sobre blanco propias de los siglos XVI-XVII, bordes de jarro, escudilla y cuenco melados de entre los siglo XV-XVI, un fragmento del borde de fuente blanco esmaltado con decoración lineal en negra y amarilla que podría identificarse de la serie Talavera bicolor (U.E. 238), un fragmento de azul sobre azul del siglo XVI-XVII (U.E.. 253) y piezas de cronología anterior como fragmentos de

escudillas de oreja propias del siglo XV (U.E. 326). También presencia de abundante cerámica común, relacionada con el conjunto de almacenaje y transporte que tienen gran representatividad en este inmueble, siendo volumen mayor que la correspondiente a la vajilla de mesa italianizante, reflejo de ello son los abundantes fragmentos de tinajas de variado tamaño así como de cántaros. Los fragmentos de uso doméstico y cocina, se asocian a lebrillos y bacines principalmente (U.E.360) y a fragmentos de asas de jarros/jarras, ollas y cazuelas vidriadas en marrón, respectivamente (U.E.360).



LÁMINA 10.- Conjunto cerámico perteneciente a la U.E. 326

Se aprecian fragmentos cerámicos de series de tradición morisca correspondientes a un período moderno inicial, como podrían ser los ejemplos encontrados de un plato azul y morado sobre blanco, encuadrable entre 1450 y 1570 (U.E. 314), un fragmento de fuente de la serie negra lineal adscrita al siglo XV, o uno azul sobre blanco identificado como loza de Paterna (U.E. 271). Todas estas piezas se encuentran en las siguientes unidades estratigráficas: 204, 326, 246. 360, 305, 194, 302, 189, 253, 225.



LÁMINA 11.- Repertorio cerámico perteneciente a la U.E. 360



LÁMINA 12.- Repertorio cerámico perteneciente a la U.E. 314

Conjunto Cerámico Segunda mitad siglo XIII-XIV y principios del XV

El repertorio cerámico registrado durante este período, se ajusta a nivel funcional, tanto de fragmentos de mesa, cocina, domésticos como almacenaje y transporte. En referencia a fragmentos de mesa y cocina, se documentan piezas meladas con bases cóncavas y algunas de ellas con decoración de manganeso sobre cubierta, bordes de escudilla blanca y melada, también vidriados en verde pero con menor presencia, base de atafor con decoración de cuerda seca y fragmentos de útiles de cocina como cazuelas, ollas, vidriadas en marrón y signos de su utilización a través de zonas quemadas. Quedan documentados fragmentos de lebrillos (alcadafes) de clara descendencia islámica, por poseer un espatulado o bruñido interno de color rojizo (U.E. 275). Cabe destacar la presencia de bordes y galbos de grandes tinajas de almacenamiento, en la que su gran mayoría presentan sus bordes tintados de color negro, detalle que nos indica, además de por su forma, que no fueron utilizados en muros como elementos de construcción, sino para almacenar y conservar productos ex profeso, tanto líquidos como sólidos. Se registran algunos fragmentos pertenecientes a tapaderas de disco con decoración de líneas digitales adscritos al siglo XIV y fragmentos de cántaros de forma y tratamiento característicos medievales (U.E. 275).

LÁMINA 13.- Repertorio cerámico perteneciente a la U.E. 275



LÁMINA 14.- Borde de tinaja U.E. 275

Además aparecen descontextualizadas un gran número de fragmentos pertenecientes a este período en otros niveles, como ya explicamos anteriormente, debido a los movimientos de tierra provocados por las construcciones y reformas llevadas a cabo durante siglos.

Conjunto Cerámico Segunda mitad Siglo XII- primera mitad Siglo XIII

Las representaciones de estas piezas son escasas, al no haber alcanzado niveles propiamente islámicos o solamente en sus inicios, sin embargo, aparecen muestras descontextualizadas dispersas por todo el solar, aunque sin llegar a tener gran volumen, identificadas en niveles estratigráficos mudéjares y modernos, debido a las obras acaecidas en el terreno. El repertorio es variado, abarcando menaje de cocina, mesa, almacenamiento y transporte, doméstico, como; fragmentos de cazuela de costilla, propio del menaje de cocina almohade, jarras, jarritas, jarros, ollas, cazuelas, ataifores melados con decoración de manganeso bajo cubierta, un fragmento esmaltado en verde con trazos de manganeso (U.E. 347), fuentes, tinajas de carácter modesto sin decoración, cántaras, alcadafes con tratamiento espatulado y capa de almagra, bacines, arcaduces, también se documenta un fragmento de trípode (mediados siglo XIII), fragmentos de tinaja, tapadera con base de disco y pedúnculo central, otro fragmento de disco con decoración de ondas, piezas propias del repertorio de almacenamiento. Pero en las unidades estratigráficas documentadas cronológicamente en este período, son pocos los fragmentos registrados, debido a que sólo se excavó el inicio de este nivel estratigráfico sujeto a directrices de obra. Se encontraron fragmentos vidriados de cocina, con forma de olla, cazuela, también de jarrita y ataifor melado, y también cerámica común. Todos estos fragmentos se encuentran en las unidades estratigráficas 347, 370, 367, 289, 369.

LÁMINA 15.- Repertorio cerámico Almohade. U.E. 347

Además de los materiales cerámicos, la intervención arqueológica dio otros hallazgos, consistentes en monedas y algunos fragmentos de estuco. Las monedas se localizaron en niveles superficiales y en unidades estratigráficas relativamente recientes. Su deterioro y concreciones no dejaron ver sus cronologías, por lo cual se someterán a un estudio más exhaustivo, al igual que los restos de estuco.

CONCLUSIONES

Este artículo proporciona una visión de los resultados obtenidos en la intervención arqueológica preventiva en calle Córdoba 10, tanto durante la fase de excavación arqueológica como en la fase de control de los movimientos de tierra, teniendo en cuenta las características de la obra. Dichos resultados están condicionados por las limitaciones técnicas

de la excavación. Las dimensiones de la excavación, eran inicialmente de toda la parcela, pero el área a excavar manualmente fue reduciéndose. En primer lugar, por necesidades de seguridad, una vez se bajaron los primeros 0,60 cm., se retranqueó la zona a excavar un metro desde las medianeras, y en segundo lugar por la cruja que se conservó en la fase de excavación por motivos también de seguridad, así como el área más noroccidental que estaba cubierta de una plancha de hormigón que al parecer reforzaba los medianeras de esa área. Así pues, esas zonas no se pudieron excavar hasta la fase mecánica de control de movimientos de tierra.

Tras el estudio y reflexión de las estructuras documentadas, se ha concluido una serie de características.

El registro estratigráfico que se pudo estudiar, presenta evidencias de ocupación desde el período Almohade hasta nuestros días, con continuidad espacial de varios siglos. Aunque aparecen fragmentos cerámicos descontextualizados desde el período romano, que nos corroboran, junto con datos de intervenciones arqueológicas cercanas, el asentamiento en el lugar de dicha época. El motivo de no hallar restos significativos más allá de época Almohade, se debe a que la excavación se ajustó solamente al sustrato afectado por la obra constructiva. Al mismo tiempo, se constataron sucesivos cambios y reforzamiento de las medianeras del solar con respecto a su entorno, lo que nos indica una sucesión de cesiones y adquisiciones de espacios en el solar actual que tendría otra configuración original en otros momentos de la historia, llegando a diferenciarse distintas parcelaciones (dos o incluso tres) que posteriormente se unificaron en un único solar.

Por otro lado, los elementos registrados atestiguan un carácter residencial por un lado, y comercial y talleres artesanales por otro. Tanto por sus estructuras de saneamiento como por los conjuntos o espacios reducidos que implican posibles piletas empleadas en talleres artesanales, como por sus pavimentos de estancias de patio, corral, y accesos para carros tirados por animales.

En lo referente a la evolución del trazado urbano y en lo que concierne al alineamiento de la fachada principal, parece evidenciarse un cambio en el adarve, extendiéndose el mismo hasta al menos la cruja. Con lo cual, la fachada de la vivienda habría sido modificada y adelantada, ganando metros a la parcela. Para esta conclusión nos basamos en el pavimento de adoquines que cubría la entrada, propio de la calzada del adarve, así como la arqueta de alcantarillado registrada en esa misma zona de la entrada y que un día pudo corresponder a un espacio público. Además la presencia de adoquines nos indica posiblemente la presencia de carros

tirados por animales que podrían llegar hasta ese lugar ya fuese por razones comerciales u otras.

La orientación se mantiene en torno a los puntos cardinales N-S durante varios siglos. Sin embargo, en los últimos muros registrados (sector sureste), se evidencia un cambio en la orientación de los mismos, siendo está NE-SW, pudiendo corresponder al período Almohade.

Respecto a las fases ocupacionales del solar, destacamos:

1.- Fase Contemporánea: se registran una serie de infraestructuras de saneamiento, consistentes en; tuberías, canalizaciones, pozos ciegos, y arquetas, así como estructuras murarias y pavimentos. Al mismo tiempo que, fragmentos de cerámicas recientes y azulejos. Se diferencian varios expedientes constructivos:

A.- 2^a ½ Siglo XX: en sector occidental, lo conformarían el pavimento de terrazo actual, y dos más anteriores, uno de terrazo y otro imitando al mármol, así como sus rodapiés o plintos, atarjeas y pozos (UES 212, 213, 167, 187, 217, 215....) Éstos delimitados por el muro 171, formarían dos estancias una al norte y otra al sur.

B.- 1^a 1/2 Siglo XX: destacan en el sector oriental, distintas estructuras de saneamientos 105, 176, 178, 247, 203, 303, 361...) y pavimento a sardinel (U.E. 234, 240), pavimento de adoquines (U.E. 242) en zona meridional y el pavimento 114 más al norte.

El pavimento de adoquines estaría relacionado con la continuidad del adarve, ya que dicho elemento se asocia a zona pública, mientras el pavimento a sardinel de la zona suroeste a un posible patio o corral para animales.

C.- Reforma siglo XIX: relacionada en zona occidental con el pavimento 131, 223, 224, estaría la ejecución de un tabique (U.E. 190), continuando el muro 342, separando estancias de este a oeste, y el muro 156, cortando la estancia de medianera 337 con medianera 343.

D.- Finales del XVIII- XIX: correspondería a unas estancias relacionadas entre sí por la aparición de un pavimento, registrado en diferentes unidades, pero que se trataría del mismo. Localizado en el sector suroeste, el pavimento a la palma (UES 131 223, 224,), formarían un espacio habitacional con la medianera suroeste (U.E. 337), la medianera 340 con el arco 398, y muros 342,343, 283, 171.

2.- Fase Moderna: esta fase se reconoce fundamentalmente por los fragmentos cerámicos, debido al mal estado de conservación y escasez de hallazgos con identidad. En la zona

noreste, se identificó un entramado de estructuras murarias de difícil adscripción cronológica pero encuadrables en esta fase. Se trata de los muros UES 250, 285, 286, 297, 298, 299., Los cuales forman unos espacios reducidos conformados por muros de poca longitud, de difícil reconocimiento funcional pero que podrían interpretarse como área de trabajo de taller de oficio artesanal. Basándonos en la potencia estratigráfica de alguno de ellos y relacionándolos con el sector artesanal y comercial que tuvo esta zona de la ciudad, como indica el antiguo nombre de la calle Córdoba, la cual se llamaba Alcuceros y teniendo en cuenta las fuentes escritas, que desde el siglo XV hacen referencia al sector comercial y de oficios, podrían encuadrarse cronológicamente desde este período. En base a los conocimientos sobre la distribución de los distintos gremiosⁱⁱ que tenían lugar por aquel entonces, cabe pensar, por tanto, que en esta calle se realizara también una labor comercial relacionada con las alcuza y otras funciones relacionadas con las mismas.

3.- Fase Mudéjar: presente en una serie de estructuras que responden a pavimentos, y restos de muro. Destaca la presencia de unos pavimentos de loseta de barro ancha, módulo propio de este período, localizado en varias áreas tanto del sector oeste (UES 270, 391) como en el noreste (UES. 270, 317, 318, 319, 322, 284, 288, 295, 300), a los que no se le asocian directamente restos de muros. Sin embargo, se constata la continuidad en profundidad del muro 356 hasta la cota del pavimento 318, que con toda probabilidad, cerraría la estancia suroccidental. De la misma manera, el muro alineado hacia el norte con 356, U.E. 206 delimitaría la estancia mudéjar en la parte central de la zona occidental, pues se corroboró su presencia a cota del pavimento 270. Además de ello, el aparejo de dicho muro a esos niveles está formado por ladrillos, resto de sillares y sillarejos, que nos confirman ser coetáneos al pavimento mudéjar, sin extenderse a toda la superficie de dicho pavimento, experimentándose un corte en el muro a modo de vano en su extremo oriental, conformando de esta manera un posible acceso de paso

4.- Fase Almohade (siglo XIII): documentada de forma mínima en los últimos muros hallados en la zona sureste, al final de la excavación y en el último depósito de arcillas registrado en el sector noreste (U.E. 289). Dichos muros se registraron solo en su coronamiento. Éstos presentan una orientación diferente a la anteriormente establecida en el solar, NE-SW, con un aparejo irregular de ladrillos, piedras, sillarejos y restos de sillares. El de mayor entidad, a modo de crujía, dispuesto más al este, cerraría la estancia, sin que se pudiera determinar con certeza a qué corresponderían estas estructuras murarias, pero podría tratarse de una estanca que formaría parte de un patio de andén ya que sólo se alcanzó cota de afección de obra. De esta forma no habría continuidad en la alineación de la actual fachada sino que se situaría más

hacia la propia calle Córdoba, sin poderse establecer los límites con el trabajo realizado en esta intervención por falta de datos.

NOTAS

Borrador / Preprint

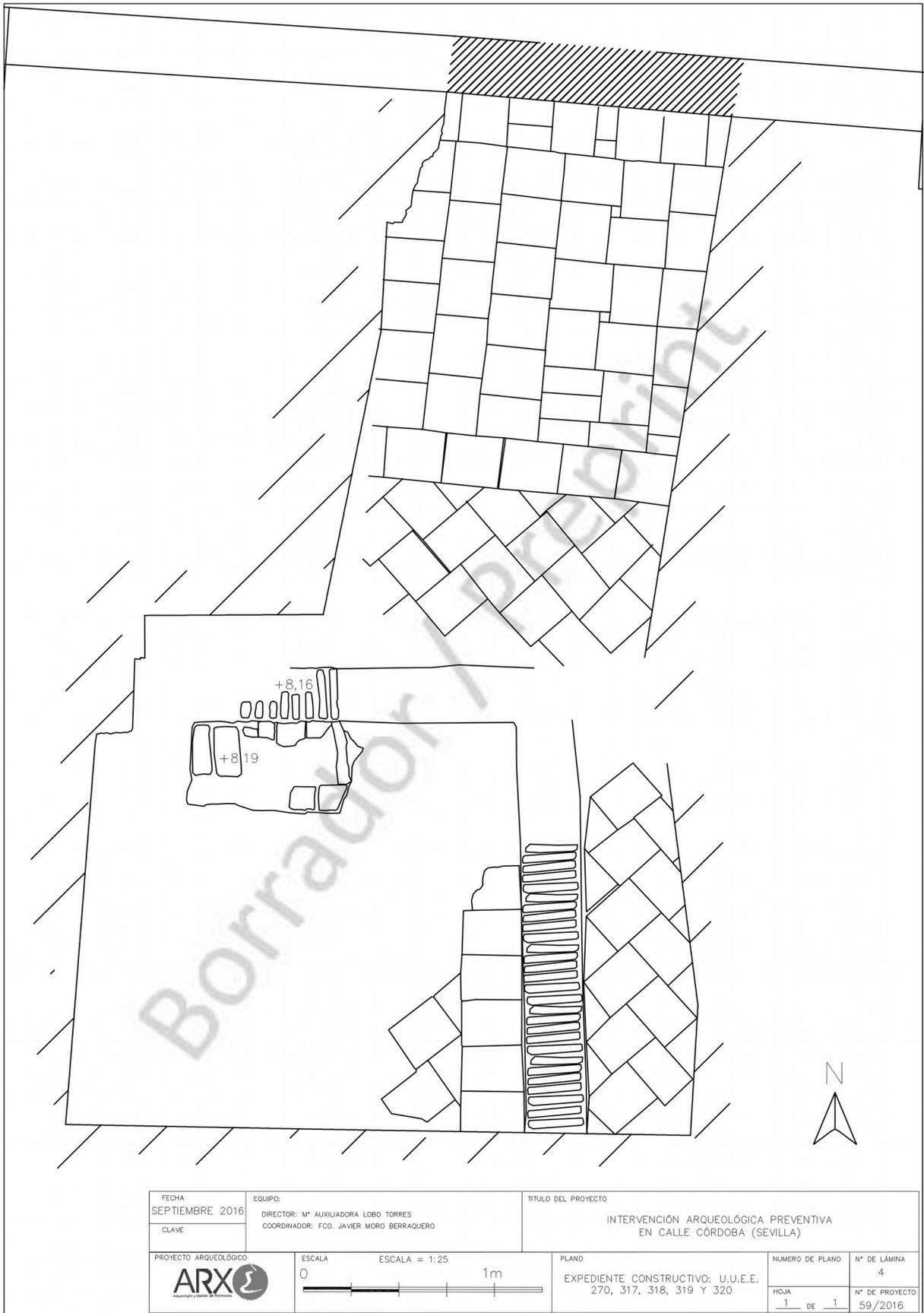
i GONZÁLEZ ACUÑA, D. (2011): Forma Urbis Hispalensis. El urbanismo de la ciudad romana de Hispalis a través de los testimonios arqueológicos. Colección Premios Focus-Abengoa. Sevilla.

ii GESTOSO PÉREZ , J. (1903): Historia de los Barros Vidriados Sevillanos, desde sus orígenes hasta nuestros días. Reed. Servicio de Publicaciones y Distrito de Triana Exmo. Ayuntamiento de Sevilla, 1995.

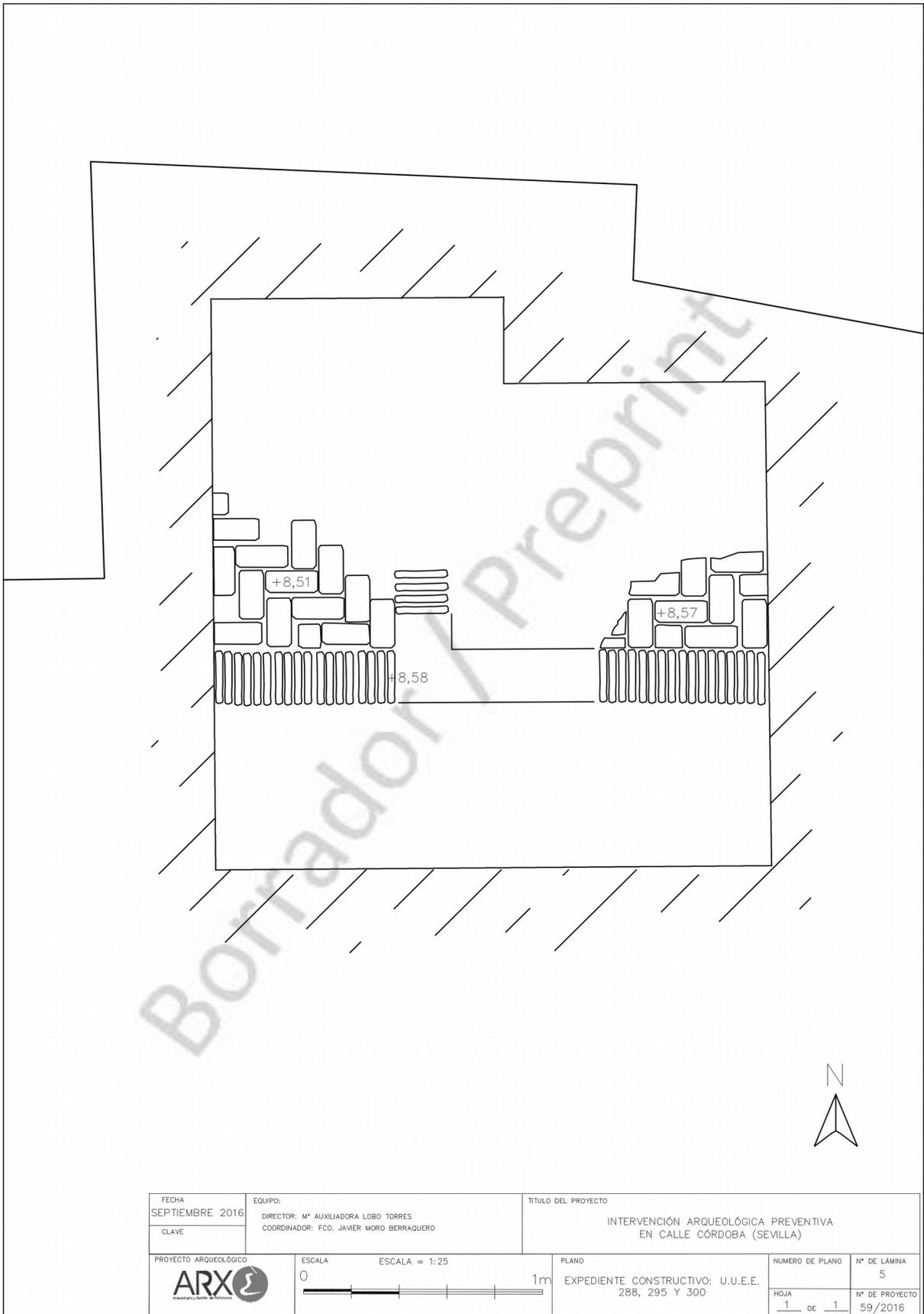
ANEXO

FIGURAS 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, plantas y perfiles de las estructuras excavadas.

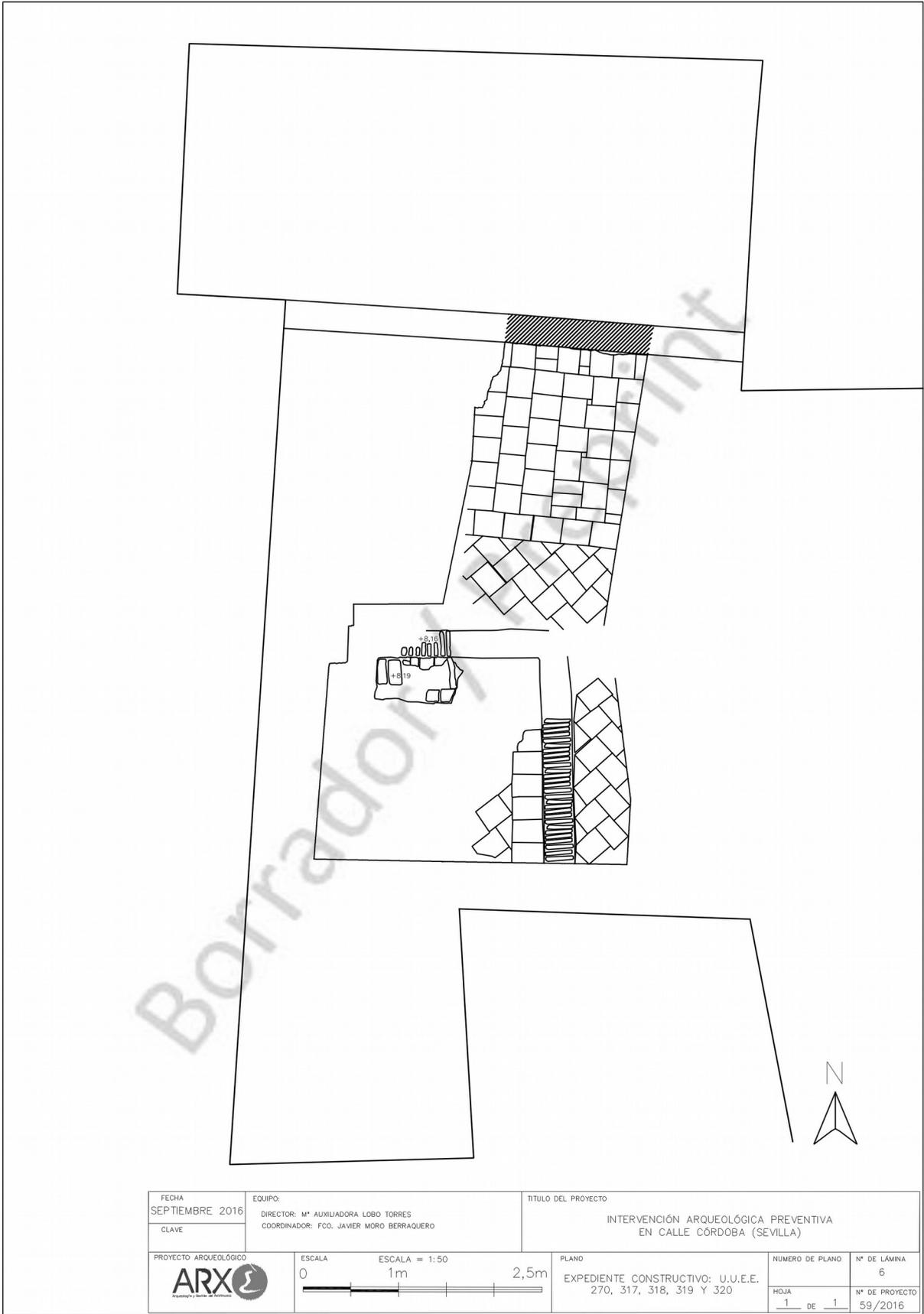
Borrador / Preprint



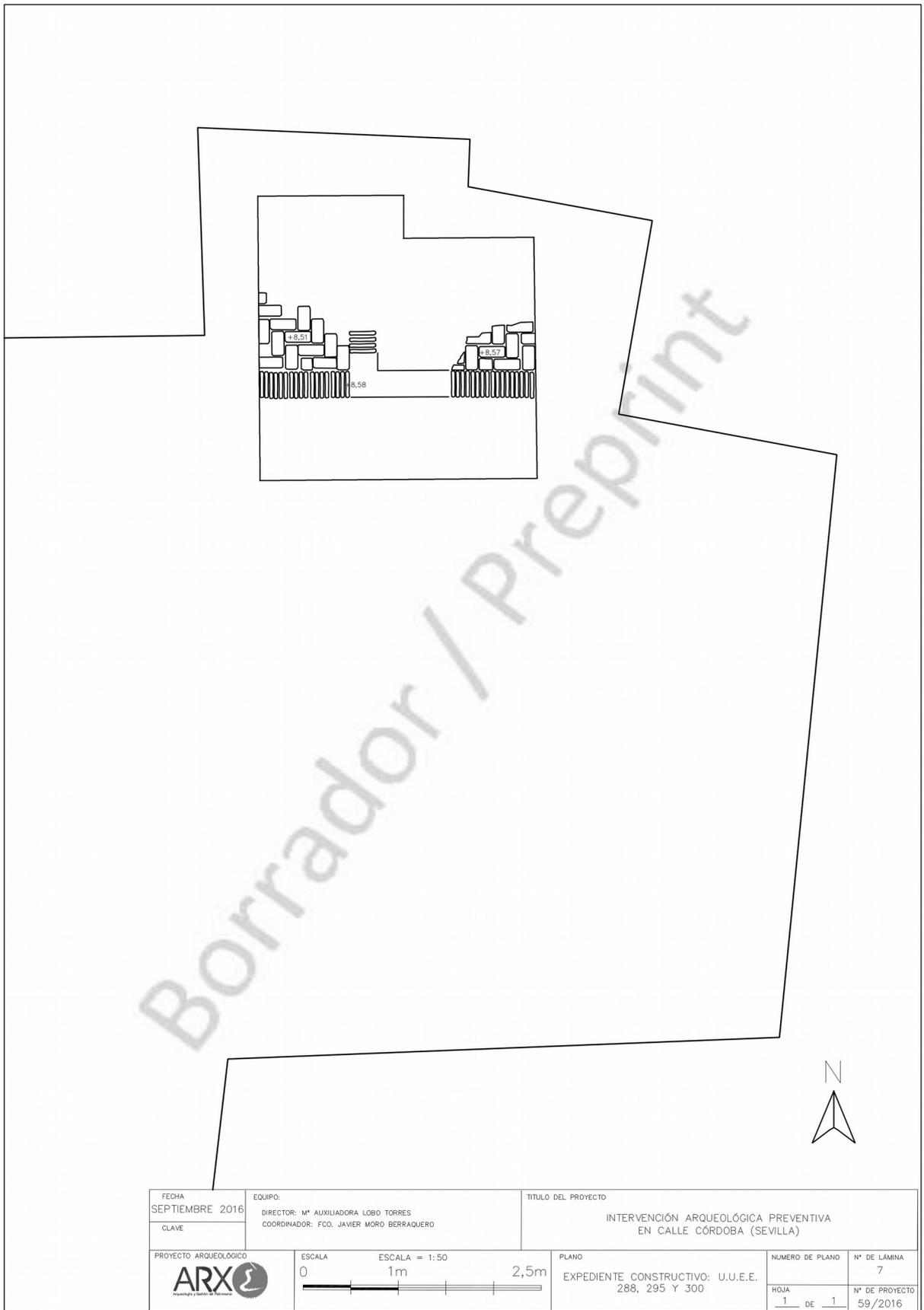
FECHA SEPTIEMBRE 2016	EQUIPO: DIRECTOR: M ^a AUXILIADORA LOBO TORRES COORDINADOR: FCO. JAVIER MORO BERRAQUERO	TITULO DEL PROYECTO INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE CÓRDOBA (SEVILLA)	
PROYECTO ARQUEOLÓGICO ARX <small>Asesoría y Gestión de Patrimonio</small>	ESCALA ESCALA = 1:25 0 ————— 1m	PLANO EXPEDIENTE CONSTRUCTIVO: U.U.E.E. 270, 317, 318, 319 Y 320	NUMERO DE PLANO HOJA 1 DE 1
			N ^o DE LÁMINA 4 N ^o DE PROYECTO 59/2016



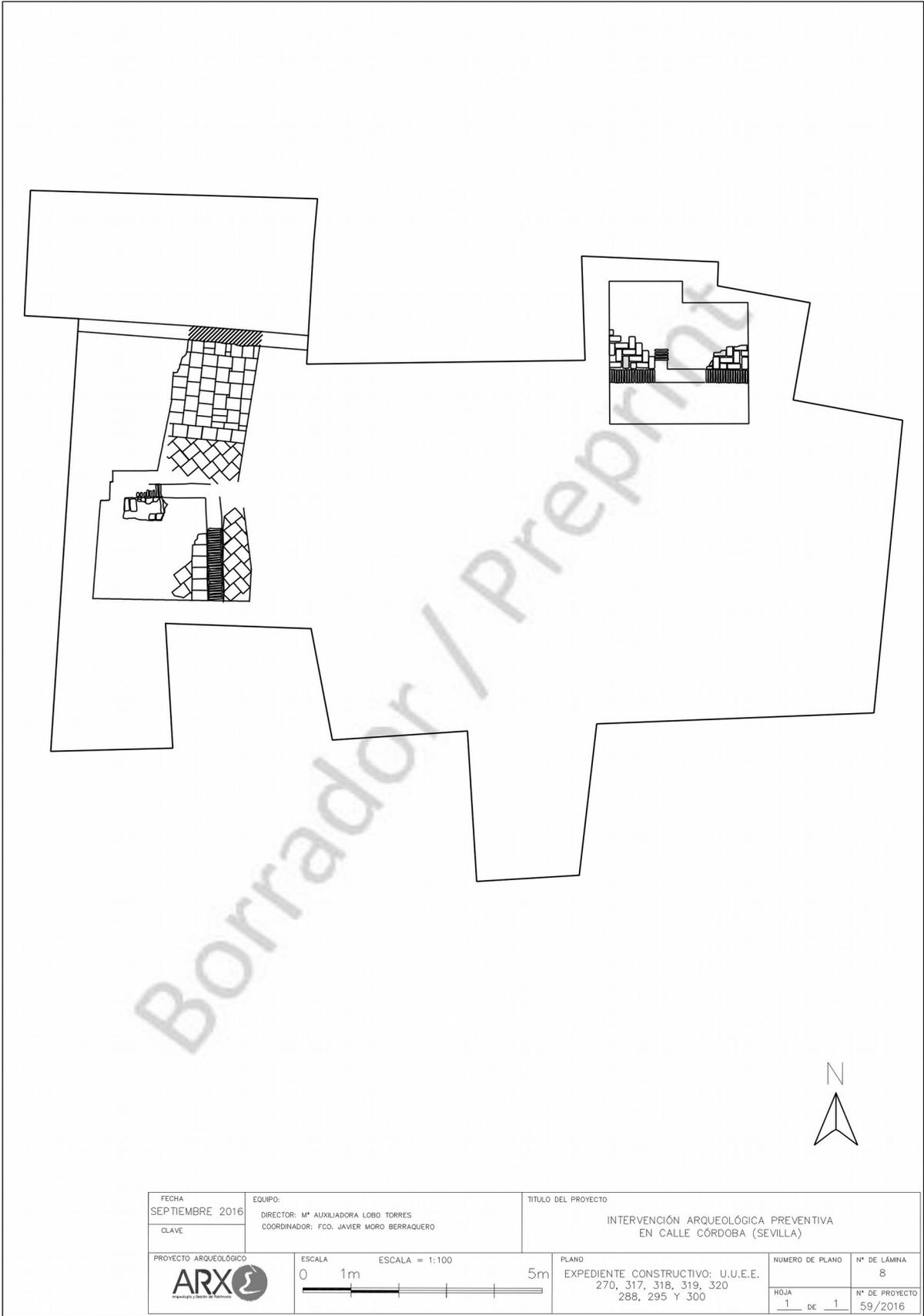
FECHA SEPTIEMBRE 2016	EQUIPO: DIRECTOR: M ^a AUXILIADORA LOBO TORRES COORDINADOR: FCO. JAVIER MORO BERRAQUERO	TÍTULO DEL PROYECTO INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE CÓRDOBA (SEVILLA)	
CLAVE	PROYECTO ARQUEOLÓGICO 	ESCALA 0 ————— 1m ESCALA = 1:25	PLANO EXPEDIENTE CONSTRUCTIVO: U.U.E.E. 288, 295 Y 300
		NÚMERO DE PLANO 1 DE 1	N ^o DE LÁMINA 5 N ^o DE PROYECTO 59/2016



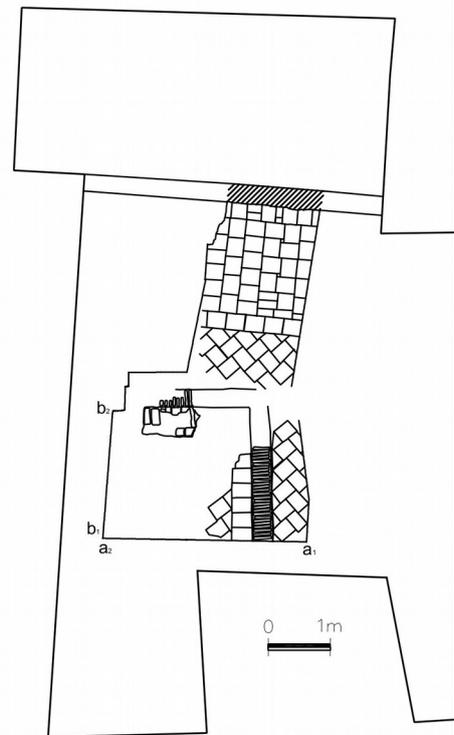
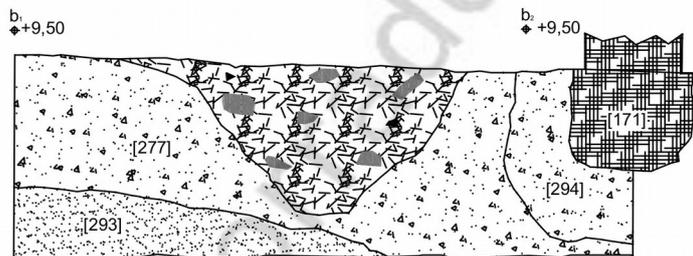
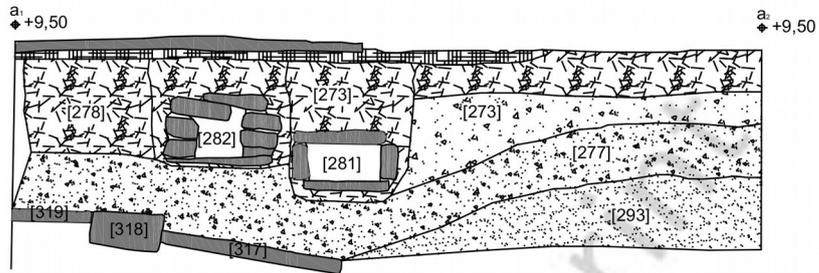
FECHA SEPTIEMBRE 2016	EQUIPO: DIRECTOR: M ^a AUXILIADORA LOBO TORRES COORDINADOR: FCO. JAVIER MORO BERRAQUERO	TITULO DEL PROYECTO INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE CÓRDOBA (SEVILLA)
CLAVE		
PROYECTO ARQUEOLÓGICO ARX www.arx.es	ESCALA ESCALA = 1:50 0 1m 2,5m	PLANO EXPEDIENTE CONSTRUCTIVO: U.U.E.E. 270, 317, 318, 319 Y 320
		NÚMERO DE PLANO 1 DE 1
		N ^o DE LÁMINA 6
		N ^o DE PROYECTO 59/2016



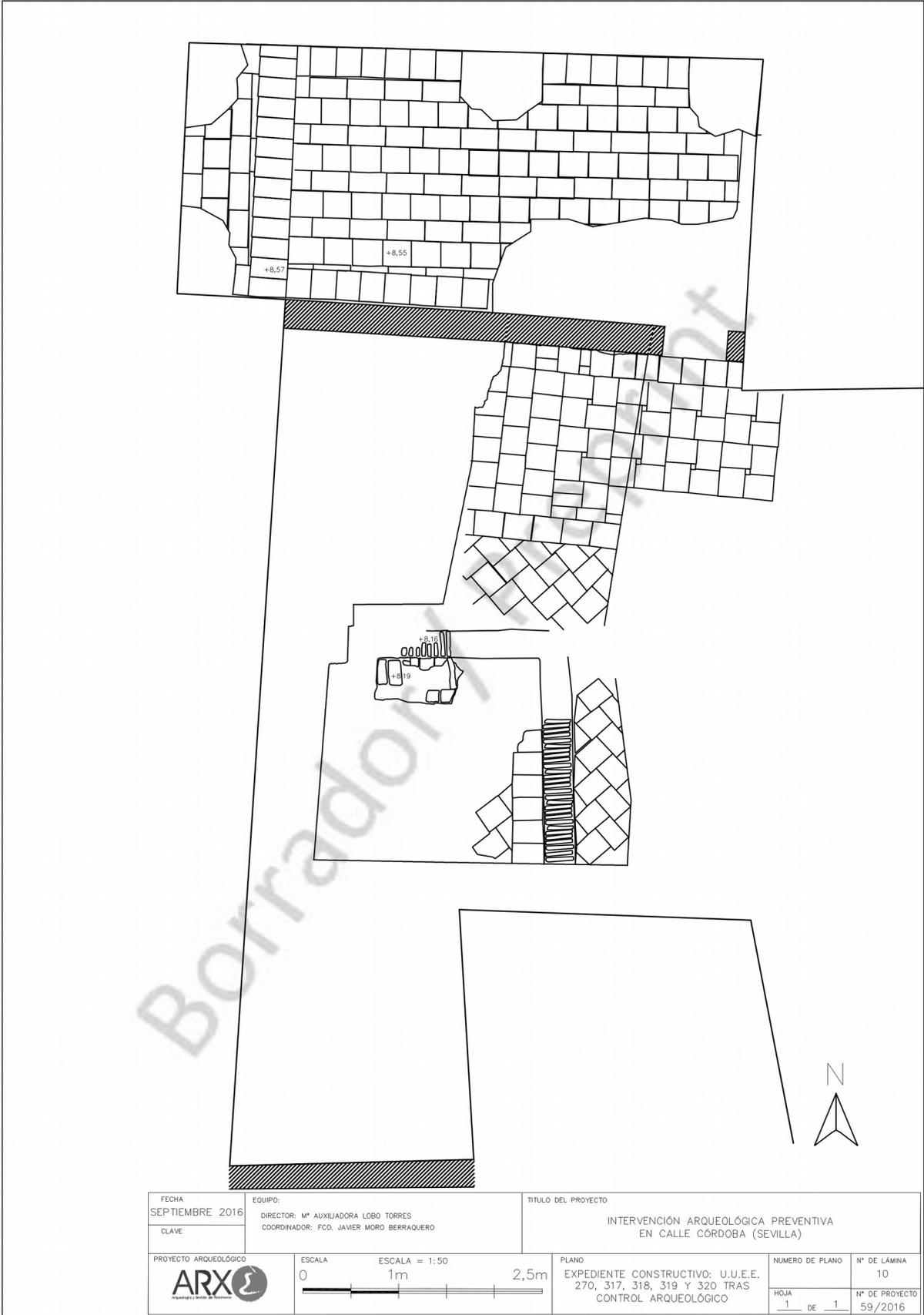
FECHA SEPTIEMBRE 2016	EQUIPO: DIRECTOR: M ^a AUXILIADORA LOBO TORRES COORDINADOR: FCO. JAVIER MORO BERRAQUERO	TITULO DEL PROYECTO INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE CORDOBA (SEVILLA)
CLAVE		
PROYECTO ARQUEOLÓGICO ARX <small>Arquitectura y Restauración de Patrimonio</small>	ESCALA 0 1m 2,5m ESCALA = 1:50 	PLANO EXPEDIENTE CONSTRUCTIVO: U.U.E.E. 288, 295 Y 300
		NUMERO DE PLANO HOJA 1 DE 1
		Nº DE LÁMINA 7 Nº DE PROYECTO 59/2016



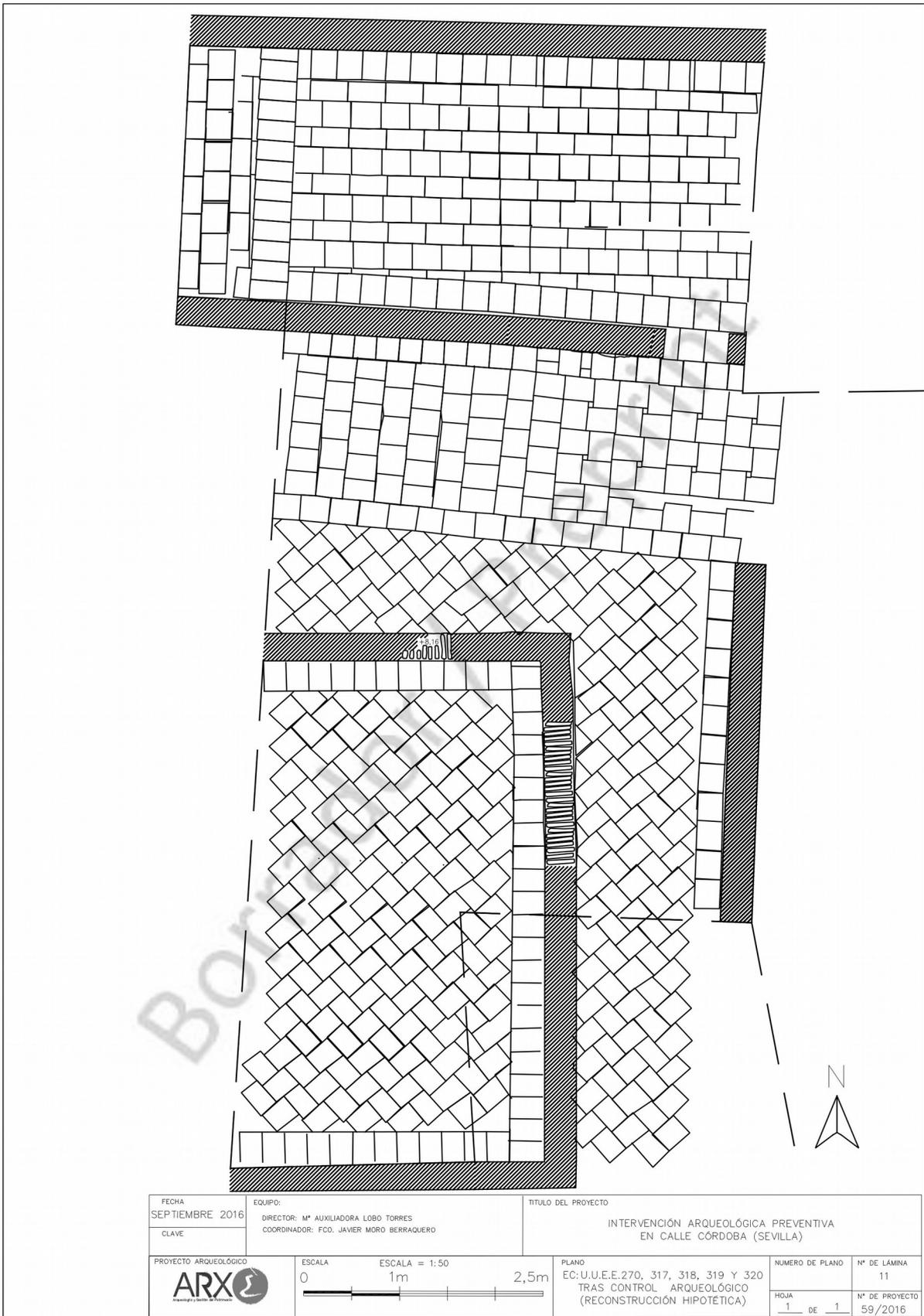
FECHA SEPTIEMBRE 2016	EQUIPO: DIRECTOR: M ^a AUXILIADORA LOBO TORRES COORDINADOR: FCO. JAVIER MORO BERRAQUERO	TÍTULO DEL PROYECTO INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE CÓRDOBA (SEVILLA)
CLAVE		
PROYECTO ARQUEOLÓGICO ARX ARQUITECTURA Y RESTAURACIÓN	ESCALA ESCALA = 1:100 0 1m 5m	PLANO EXPEDIENTE CONSTRUCTIVO: U.U.E.E. 270, 317, 318, 319, 320 288, 295 Y 300
		NUMERO DE PLANO 1 DE 1
		Nº DE LÁMINA 8
		Nº DE PROYECTO 59/2016



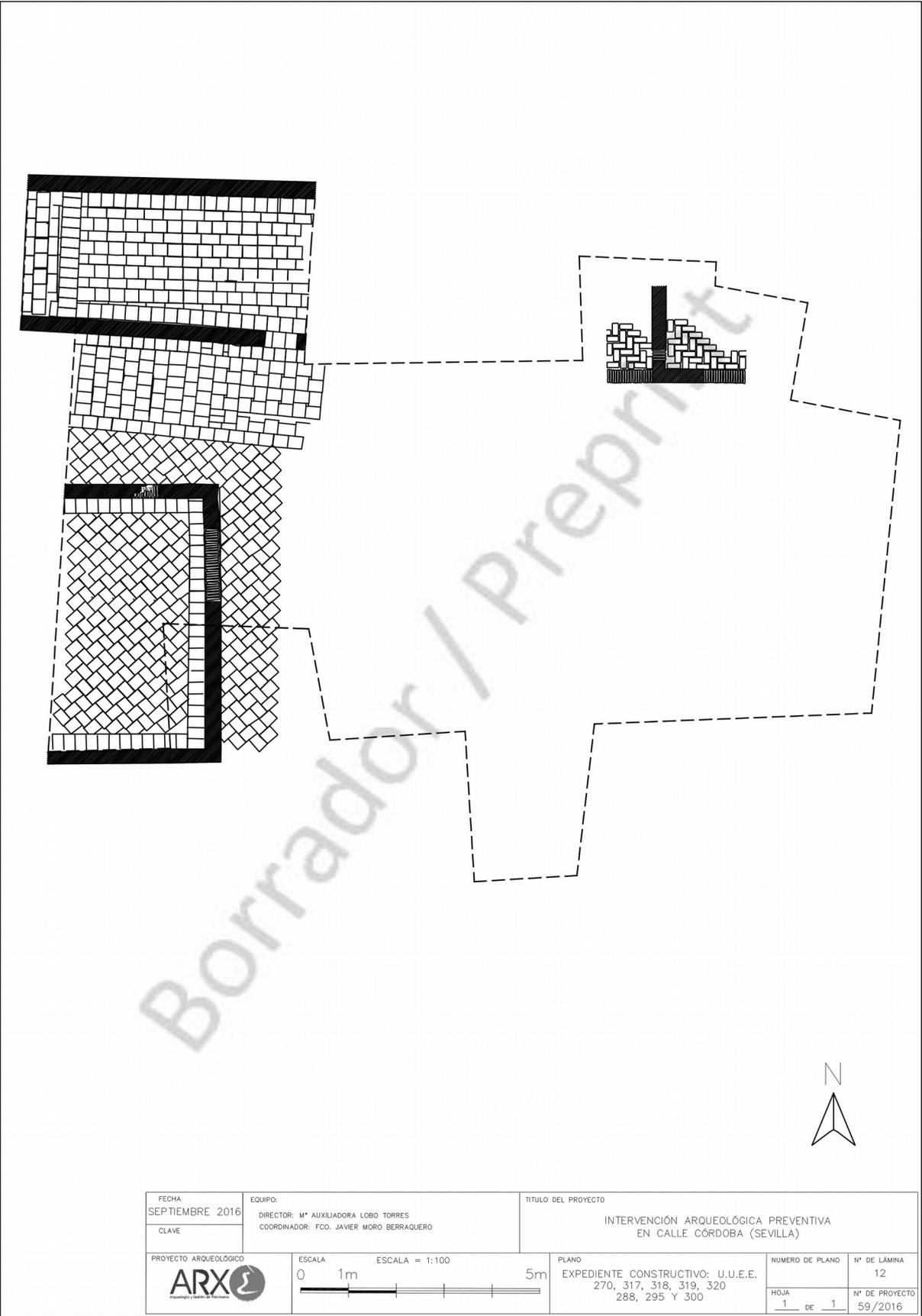
FECHA SEPTIEMBRE 2016	EQUIPO: DIRECTOR: M ^a AUXILIADORA LOBO TORRES COORDINADOR: FCO. JAVIER MORO BERRAQUERO	TITULO DEL PROYECTO INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE CORDOBA (SEVILLA)
CLAVE		
PROYECTO ARQUEOLÓGICO 	ESCALA 0 1m ESCALA = 1:25	PLANO PERFILES 1 Y 2
		NUMERO DE PLANO 1 DE 1
		Nº DE LÁMINA 9
		Nº DE PROYECTO 59/2016



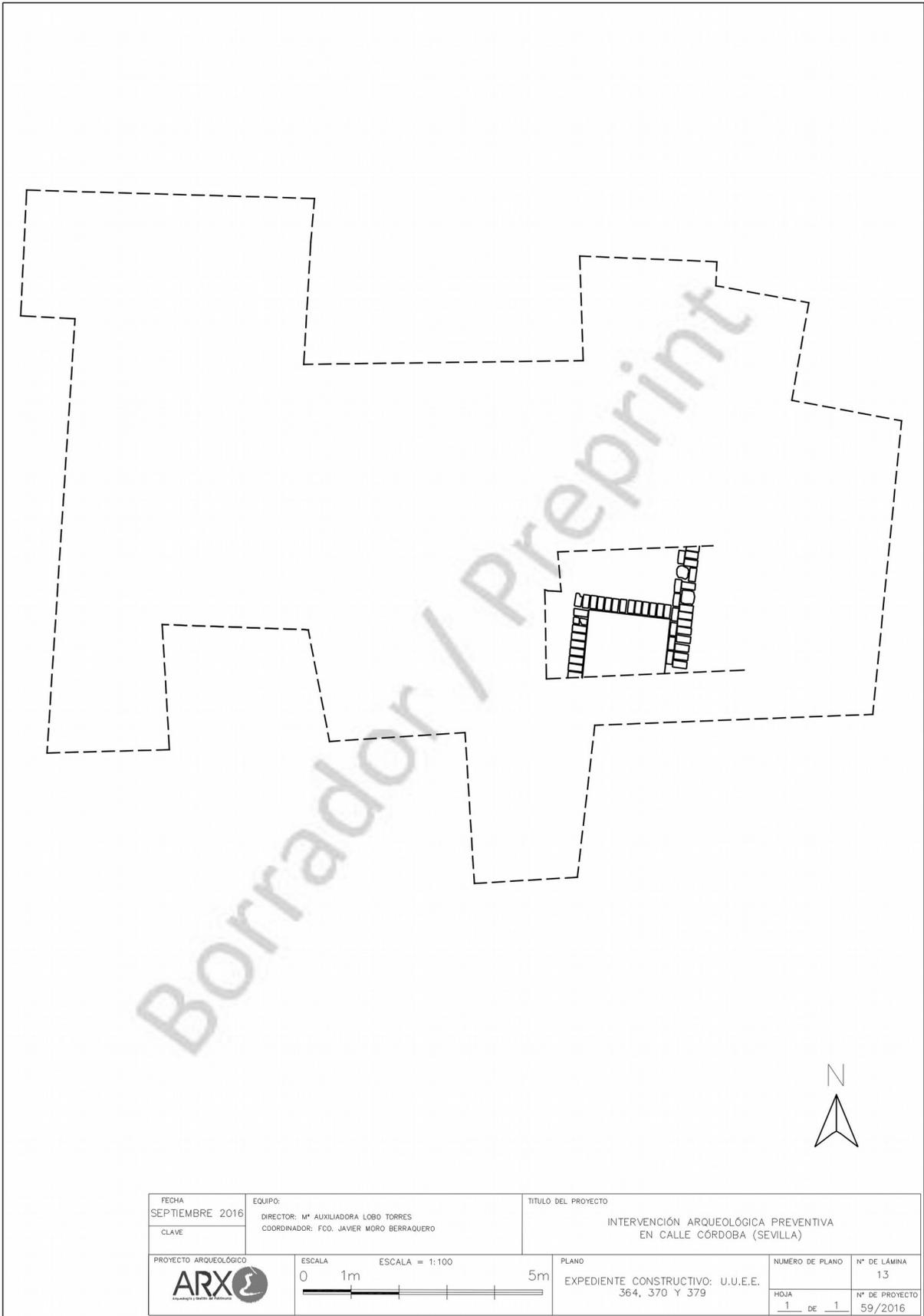
FECHA SEPTIEMBRE 2016	EQUIPO: DIRECTOR: M ^a AUXILIADORA LOBO TORRES COORDINADOR: FCO. JAVIER MORO BERRAQUERO	TÍTULO DEL PROYECTO INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE CORDOBA (SEVILLA)	
CLAVE		PROYECTO ARQUEOLÓGICO ARX <small>ARQUEOLOGÍA Y RESTAURACIÓN</small>	ESCALA 0 1m 2,5m ESCALA = 1:50
		PLANO EXPEDIENTE CONSTRUCTIVO: U.U.E.E. 270, 317, 318, 319 Y 320 TRAS CONTROL ARQUEOLÓGICO	NUMERO DE PLANO HOJA 1 DE 1
			Nº DE LÁMINA 10 Nº DE PROYECTO 59/2016



FECHA SEPTIEMBRE 2016	EQUIPO: DIRECTOR: M ^a AUXILIADORA LOBO TORRES COORDINADOR: FCO. JAVIER MORO BERRAQUERO	TÍTULO DEL PROYECTO INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE CÓRDOBA (SEVILLA)
CLAVE		
PROYECTO ARQUEOLÓGICO ARX <small>Arqueología y Restauración</small>	ESCALA ESCALA = 1:50 0 1m 2,5m	PLANO EC:U.U.E.E.270, 317, 318, 319 Y 320 TRAS CONTROL ARQUEOLÓGICO (RECONSTRUCCIÓN HIPOTÉTICA)
		NÚMERO DE PLANO HOJA 1 DE 1
		Nº DE LÁMINA 11 Nº DE PROYECTO 59/2016



FECHA SEPTIEMBRE 2016	EQUIPO: DIRECTOR: M ^a AUXILIADORA LOBO TORRES COORDINADOR: FCD. JAVIER MORO BERRAQUERO	TITULO DEL PROYECTO INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE CÓRDOBA (SEVILLA)
CLAVE		
PROYECTO ARQUEOLÓGICO ARX <small>Arqueología y Gestión del Patrimonio</small>	ESCALA 0 1m 5m ESCALA = 1:100	PLANO EXPEDIENTE CONSTRUCTIVO: U.U.E.E. 270, 317, 318, 319, 320 288, 295 Y 300
		NUMERO DE PLANO HOJA 1 DE 1
		Nº DE LÁMINA 12 Nº DE PROYECTO 59/2016



Borrador / Preprint



FECHA SEPTIEMBRE 2016	EQUIPO: DIRECTOR: M ^a AUXILIADORA LOBO TORRES COORDINADOR: FCO. JAVIER MORO BERRAQUERO	TITULO DEL PROYECTO INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE CÓRDOBA (SEVILLA)
CLAVE		
PROYECTO ARQUEOLÓGICO 	ESCALA ESCALA = 1:100 0 1m 5m 	PLANO EXPEDIENTE CONSTRUCTIVO: U.U.E.E. 364, 370 Y 379
		NUMERO DE PLANO HOJA 1 DE 1
		Nº DE LÁMINA 13 Nº DE PROYECTO 59/2016